



No. 13-106672- -00000-0000

Fecha: 2013-04-26 16:02:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 13



Industria y Comercio

S U P E R I N T E N D E N C I A

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. 13- 106672

54. TÍTULO PORTA BASURA RECICLABLE

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE MARIA CLAUDIA DURAN PINZON

DOMICILIO BOGOTA -COLOMBIA

74. APODERADO _____

22. BOGOTÁ, D. C., _____



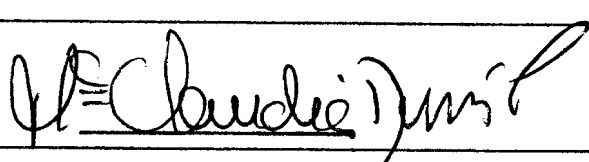
No. 13-106672- -00000-0000

Fecha: 2013-04-26 16:02:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 13

Radica

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención		☒ Patente de Modelo de Utilidad	
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)			3 CIP Clasificación Internacional de Patentes	
PORTA BASURA RECICLABLE					
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DURAN PINZON			NOMBRE MARIA CLAUDIA	IDENTIFICACIÓN 39.690.273	TIPO CC
5	DATOS DEL SOLICITANTE				
DIRECCIÓN CRA 19A Nº 82-27 APT 101 CIUDAD BOGOTA DEPARTAMENTO/ESTADO CUNDINAMARCA PAÍS DE RESIDENCIA COLOMBIA			No. TELÉFONO 6355028 CORREO ELECTRÓNICO lastresmariaalieth@gmail.com NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN COLOMBIA		
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS DURAN SANTOS		NOMBRES FRANCISCO		NACIONALIDAD COLOMBIANO	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: lastresmariaalieth@gmail.com.					
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
PAÍS RESIDENCIA COLOMBIA		DEPARTAMENTO/ESTADO CUNDINAMARCA	CIUDAD BOGOTA	DIRECCIÓN CRA 19A Nº 82-27 APT 101	
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)					
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.					
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO				
APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACIÓN C.C. T.P.	
DIRECCIÓN CIUDAD PAÍS			No. TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL		
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☒ NO				
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS		(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS																																							
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>																																								
☐ SI ☒ NO																																								
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.																																								
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES																																							
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>																																								
☐ SI ☒ NO																																								
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.																																								
12	REDUCCIÓN DE TASAS																																							
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>																																								
☐ SI ☒ NO																																								
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.																																								
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐																																								
Universidades públicas o privadas ☐																																								
Entidades sin ánimo de lucro ☐																																								
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos																																								
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☒ SI ☐ NO																																							
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.																																								
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:	15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO																																						
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:		N° Fecha																																						
Si es Patente de Modelo de Utilidad ☒ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:																																								
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>																																							
																																								
17	ANEXOS																																							
<table><tr><td>Documentación Técnica</td><td>Documentación Jurídica</td></tr><tr><td>1. ☒ Descripción N° de folios:</td><td>11. ☐ Poderes, si fuera el caso.</td></tr><tr><td>2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones:</td><td>12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.</td></tr><tr><td>3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios:</td><td>13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso.</td></tr><tr><td>4. ☒ Resumen.</td><td>14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o número de registro, si fuera el caso.</td></tr><tr><td>5. ☐ Documento de Prioridad.</td><td>15. Reducción de tasas</td></tr><tr><td>6. ☐ Traducción del documento de prioridad.</td><td> Micro, pequeñas o medianas empresas</td></tr><tr><td>7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.</td><td> ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.</td></tr><tr><td>8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.</td><td> ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.</td></tr><tr><td>9. ☐ Arte final 12 x 12.</td><td> Universidades públicas o privadas</td></tr><tr><td>10. ☐ Anexo formato digital.</td><td> ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación</td></tr><tr><td></td><td> Entidades sin ánimo de lucro</td></tr><tr><td></td><td> ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.</td></tr><tr><td></td><td> ☐ Hoja de información complementaria.</td></tr><tr><td></td><td> ☐ Otros, especificar</td></tr><tr><td></td><td>16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.</td></tr><tr><td></td><td>17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.</td></tr><tr><td></td><td>18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.</td></tr><tr><td></td><td>19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.</td></tr></table>			Documentación Técnica	Documentación Jurídica	1. ☒ Descripción N° de folios:	11. ☐ Poderes, si fuera el caso.	2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones:	12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.	3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios:	13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso.	4. ☒ Resumen.	14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o número de registro, si fuera el caso.	5. ☐ Documento de Prioridad.	15. Reducción de tasas	6. ☐ Traducción del documento de prioridad.	Micro, pequeñas o medianas empresas	7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.	☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.	8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.	☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.	9. ☐ Arte final 12 x 12.	Universidades públicas o privadas	10. ☐ Anexo formato digital.	☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación		Entidades sin ánimo de lucro		☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.		☐ Hoja de información complementaria.		☐ Otros, especificar		16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.		17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.		18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.		19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.
Documentación Técnica	Documentación Jurídica																																							
1. ☒ Descripción N° de folios:	11. ☐ Poderes, si fuera el caso.																																							
2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones:	12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.																																							
3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios:	13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso.																																							
4. ☒ Resumen.	14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o número de registro, si fuera el caso.																																							
5. ☐ Documento de Prioridad.	15. Reducción de tasas																																							
6. ☐ Traducción del documento de prioridad.	Micro, pequeñas o medianas empresas																																							
7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.	☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.																																							
8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.	☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.																																							
9. ☐ Arte final 12 x 12.	Universidades públicas o privadas																																							
10. ☐ Anexo formato digital.	☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación																																							
	Entidades sin ánimo de lucro																																							
	☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.																																							
	☐ Hoja de información complementaria.																																							
	☐ Otros, especificar																																							
	16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.																																							
	17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.																																							
	18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.																																							
	19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.																																							

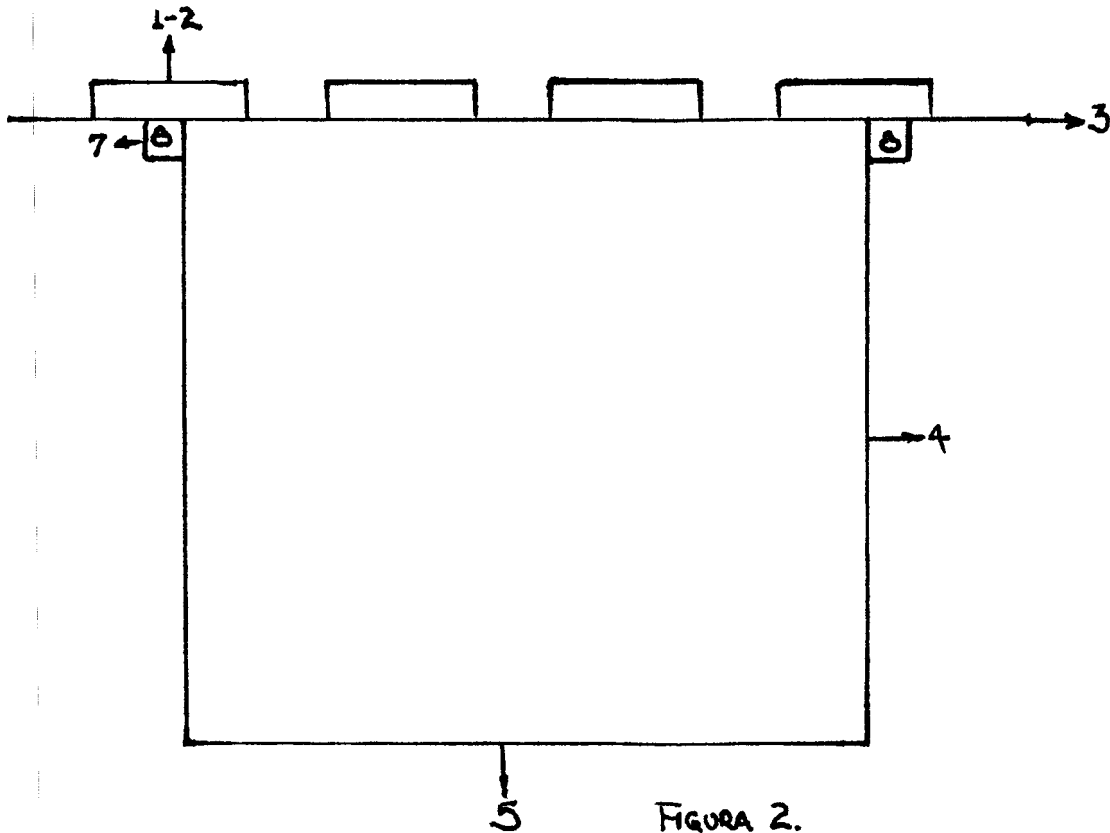
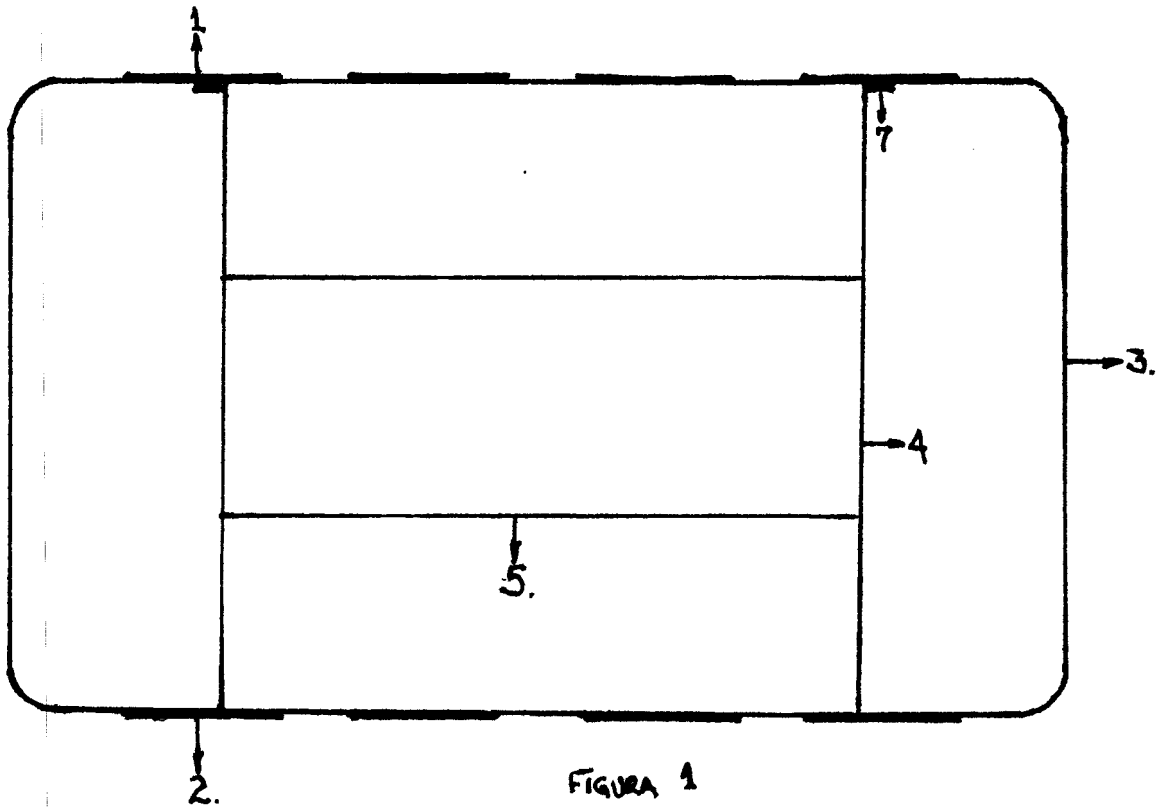
REIVINDICACION

PORTA BASURA RECICLABLE caracterizado por ser una estructura esquelética, con un marco preferiblemente rectangular(3) que tiene una pluralidad de asas en la parte de adelante y atrás (1-2) soportadas por el marco cuadrangular sostenido por dos laterales perpendiculares (4) que a su vez están soportados por una base(5) dispuesta para ser soportada en una superficie plana y que tiene platinas con ranura(7) soportadas entre el marco superior(3) y los laterales perpendiculares(4) en la parte de atrás que le permite servir de punto de apoyo para ser colgado el porta basura reciclable.

PORTA BASURA RECICLABLE según reivindicación 1 caracterizado por tener una pluralidad de asas (1-2) que permiten que se cuelguen las bolsas. (figura 7)

PORTA BASURA RECICLABLE según reivindicación 1 y 2 por tener platinas con ranura (7) en la parte del marco cuadrangular (3) y los laterales perpendiculares (4) atrás para permitir colgar.

PORTA BASURA RECICLABLE según reivindicaciones anteriores las asas permiten ser marcadas con las especificaciones (figura 6)



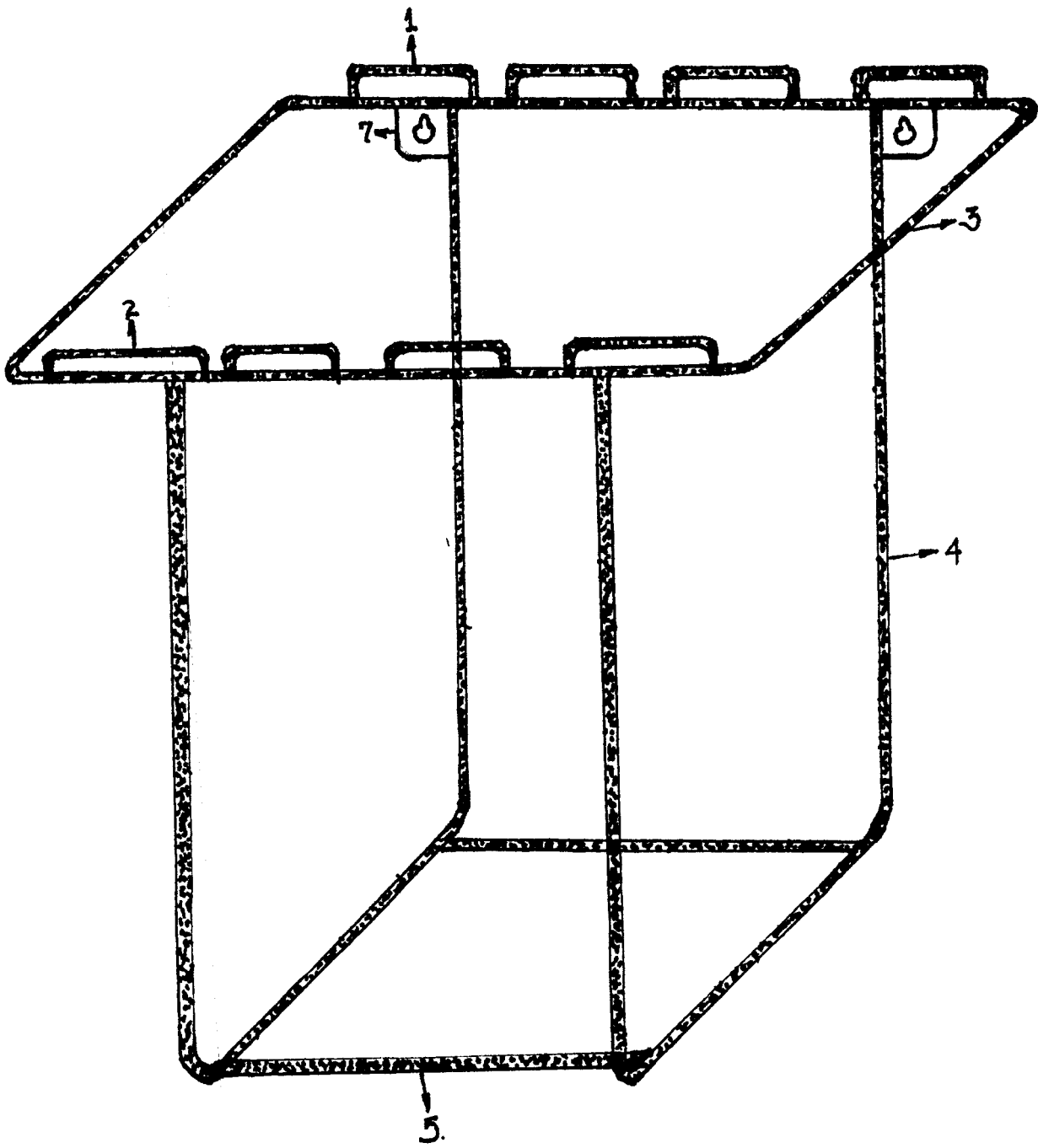


FIGURA 4.

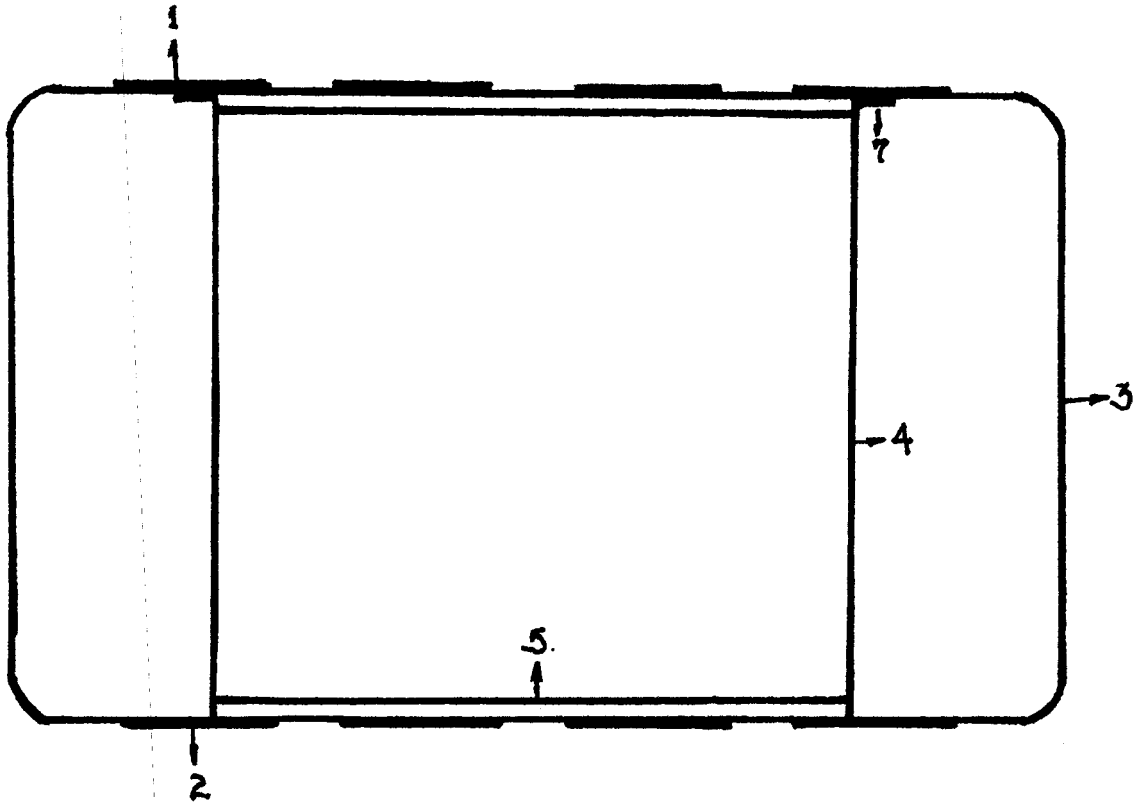


FIGURE 5.

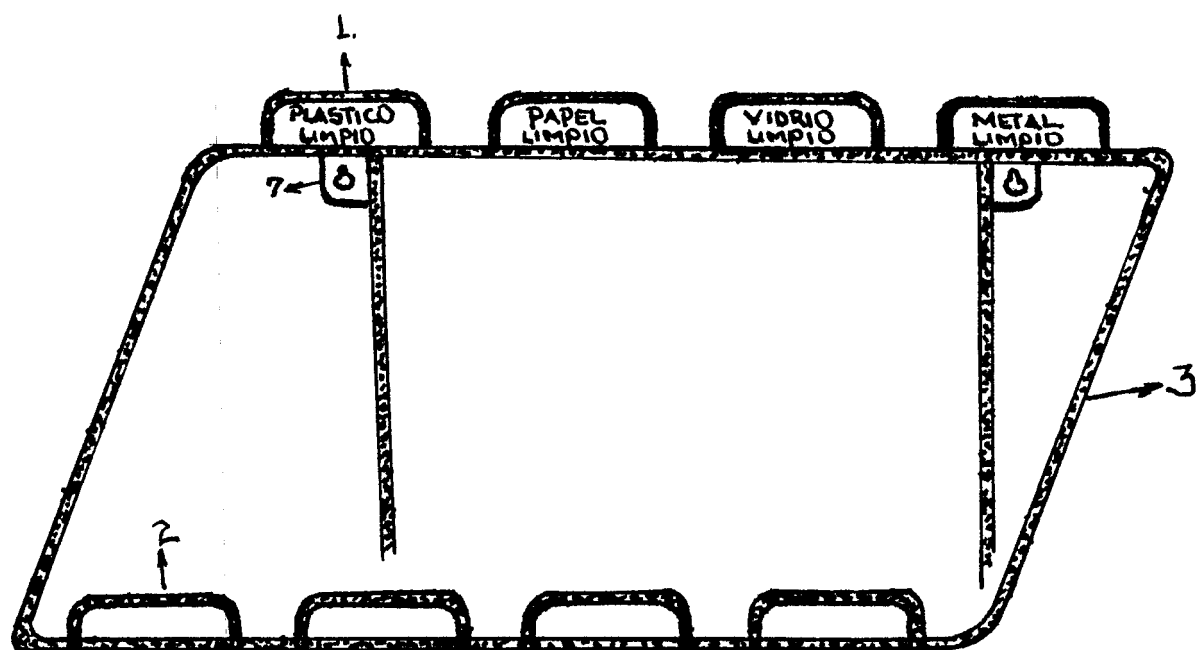


FIGURA 6.

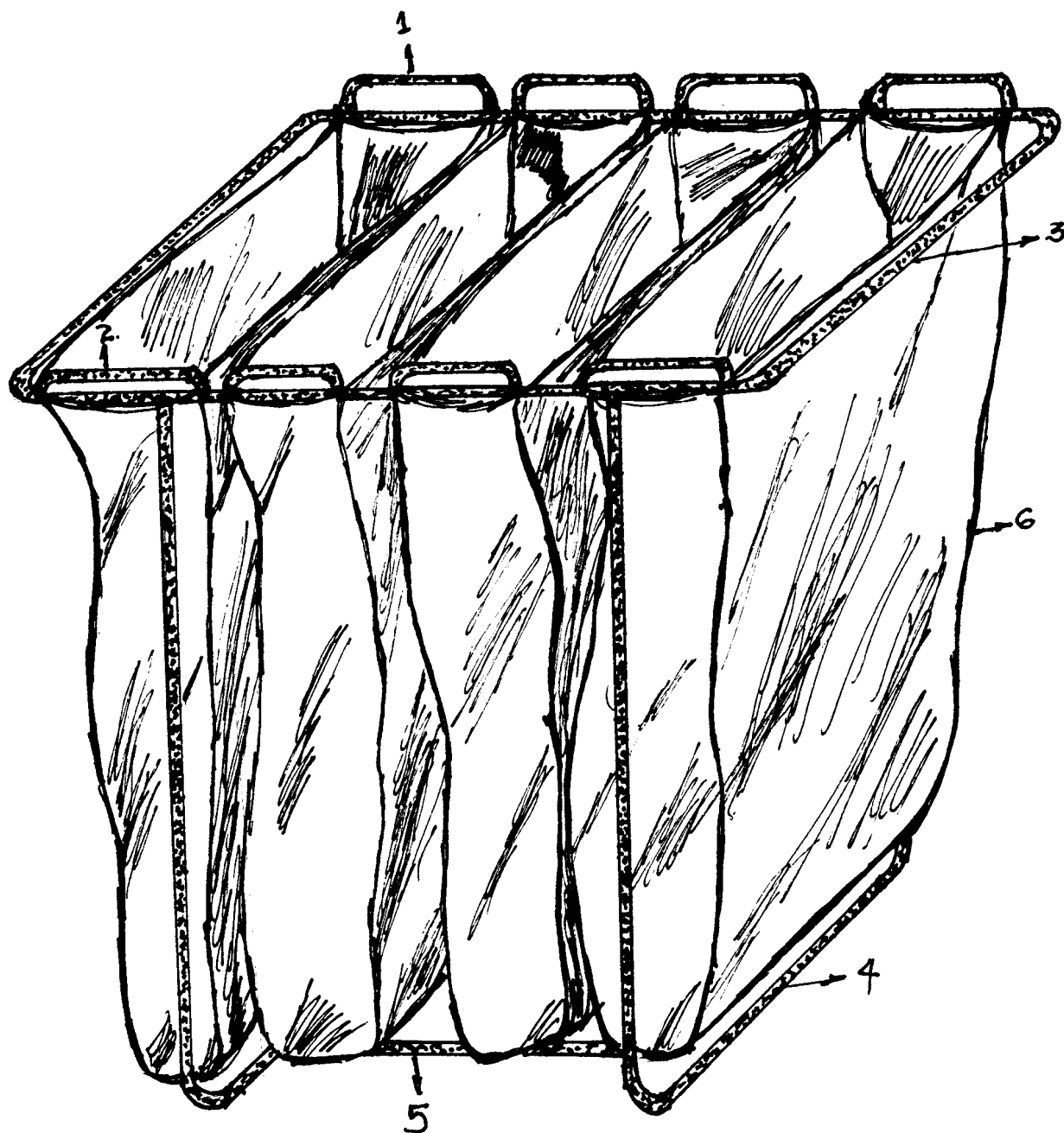


FIGURA 7.

RESUMEN

PORTA BASURA RECICLABLE: esqueleto con un marco preferiblemente rectangular, que tiene una pluralidad de asas en la parte de atrás y adelante que se pueden ampliar soportadas por un marco cuadrangular sostenido por dos laterales perpendiculares que a su vez están soportados por una base dispuesta para ser colocada en una superficie plana y que tiene dos platinas con ranura soportadas en el marco superior y los laterales perpendiculares que le permite ser colgado

DESCRIPCION

a) PORTA BASURA RECICLABLE

b) Sector tecnológico invención relacionada con el mejoramiento de la recolección y reciclaje de desechos sólidos en hogares, comercio, oficinas, colegios y todo lugar público y privado que los genere.

c) Tecnología anterior canecas con tamaños robustos, que ocupan amplio espacio y que se clasifican por colores o símbolos de difícil comprensión para su utilización.

Costosas, de mantenimiento difícil, no son prácticas para su traslado, con bases de soportes muy grandes y aparatosas, tapas que son difíciles de manipular.

d) descripción de la invención la finalidad de la invención que constituye el presente objeto de modelo de utilidad del porta basura reciclable consiste en solucionar el problema de reciclaje de basuras, ayudando y enseñando a la sociedad de una manera fácil, práctica y económica para reciclar, de fácil manejo, consta de unas asas (1) debidamente marcadas con las especificaciones claras y entendibles para el procedimiento de reciclaje. (Figura 6)
Su mantenimiento es económico, se sugiere utilizar bolsas plásticas con cargaderas que facilitan su colocación en las asas del porta basura reciclable (Figura 7) consta de dos platinas soportadas en el marco superior y los laterales perpendiculares con una ranura para permitirle ser colgado (7)
La materia prima para la fabricación del porta basura reciclable es económica ya que no utiliza material contaminante en el proceso de su fabricación, es un esqueleto sencillo que no requiere materias primas costosas, no necesita recubrir su interior con bolsas pues parte de su funcionalidad es soportar las bolsas en la estructura. (figura 7)
No necesita bases adicionales a la suya, se adecua fácilmente al entorno donde se quiera colocar tanto exterior como interior con un gran aprovechamiento del espacio pues se puede colgar
Es de fácil comprensión para su manejo y utilización en el ciclo del reciclaje

e) descripción de la figura: figura 1 vista por la parte superior

Del porta basura reciclable

Figura 2 vista frontal del porta basura reciclable

Figura 3 vista en perspectiva del porta basura reciclable

Figura 4 vista en perspectiva con la base modificada del porta basura reciclable

Figura 5 vista por la parte superior del porta basura reciclable con la base modificada

Figura 6 vista pestañas marcadas

Figura 7 vista en perspectiva del porta basura reciclable con bolsas

f) descripción detallada de la figura el porta basura reciclable es un esqueleto conformado por un marco preferiblemente rectangular en la parte superior figura (3) con una pluralidad de asas en la parte del frente (2) y en la parte de atrás (1) debidamente marcadas donde nos permite colocar bolsas plásticas para la realización de reciclaje de residuos sólidos, PLASTICO LIMPIO-PAPEL LIMPIO-VIDRIO LIMPIO-METAL LIMPIO (figura 6) que pueden ser extensibles para el reciclaje de otros productos como TETRAPACK, PET, DESHECHOS ORGANICOS, DESHECHOS NO ORGANICOS, NO BIODEGRADABLES (PILAS) Y OTROS sostenido por dos laterales perpendiculares (4) que a su vez soporta la base (5) con la parte superior del esqueleto(figura 3-4), en la parte del marco superior y los laterales comprende una platina con una ranura que le permite ser colgado (7)

g) descripción detallada de la invención: la realización de las modificaciones por invención del modelo de utilidad del porta basura reciclable comprende un esqueleto con un marco preferiblemente rectangular en la parte superior (3) que soporta una pluralidad de asas proporcionales al tamaño de la estructura rectangular (3) y separadas también proporcionalmente entre ellas, que pueden ser enmarcadas del mismo material del esqueleto en la parte del frente (2) y asas en la parte de atrás (1) debidamente especificadas (figura 6) donde se colocan las bolsas sujetadas de estas (1-2) de manera fácil, práctica y segura (figura7)
Sostenidas por dos laterales perpendiculares (4) lo suficientemente resistente para soportar la estructura superior con el peso del contenido a reciclar en las bolsas (figura 6) que lleva sujetadas en cada una de las asas (1-2) (figura7) de la parte superior (3) (figura 3-4) una base sencilla y modificable que nos permite soportar el porta basura reciclable en una superficie plana (5) (figura 3-4) que esta sujeta a los laterales perpendiculares (4) y que sostiene todo el esqueleto (figura 3-4) y unas platinas con ranura en la parte del marco superior y los laterales perpendiculares para permitirle ser colgado (7)

h) indicación de la aplicación industrial: es un artículo que nos permite ayudar de una manera fácil y comprensible la separación de desechos orgánicos y no orgánicos, biodegradables y no biodegradables, es una estructura básica y versatil en consecuencia nos ayuda a solucionar el problema del reciclaje y protección del medio ambiente, permitiendo que donde se encuentre un porta basura reciclable sea un punto ecológico.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 13 - 0039626

Bogotá D.C., Abril 26 de 2013 - 15:54:57

RECIBIDO DE : MARIA CLAUDIA DURAN PINZON CC 39.690.273

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
RECIBO DE CA	999999999	34127	11/04/2013		270.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	2248 DTO 50% TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	135.000.00	135.000.00
				\$135.000.00

SON: **CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-106672- -00000-0000

Fecha: 2013-04-26 16:02:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 13

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Abril 26 de 2013 - 15:54:57



No. 13-106672- -00000-0000

Fecha: 2013-04-26 16:02:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 13

LISTA DE CHEQUEO
ADMISIÓN A TRÁMITE – NUEVAS CREACIONES

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐ (Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐ (Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐